

Resultado de Inventario al 100% el día 28 de Noviembre del 2012 en Almacén de Medicamentos

Existencia Kardex		Existencia Físico	
Piezas	Costo	Piezas	Costo
147,269	\$6'779,591.00	147,223	\$6'777,522.06

Objetivo de la propuesta: Ajustar Faltantes y Sobrantes, que nos arroje el ultimo Inventario del 2012.

Diferencia Faltante		Diferencia Sobrante	
Piezas	Costo	Piezas	Costo
214	\$13,988.61	168	\$11,919.67

AJUSTE JULIO 2011									
FISICO		KARDEX		DIFERENCIA		SOBRANTES		FALTANTES	
UNIDADES	IMPORTE	UNIDADES	IMPORTE	UNIDADES	IMPORTE	UNIDADES	IMPORTE	UNIDADES	IMPORTE
218,475	\$ 5,832,092.17	215,688	\$ 5,940,846.62	2,787	\$ 108,754.45	9,342	\$ 263,157.31	6,555	\$ 371,911.72

AJUSTE MARZO 2012									
FISICO		KARDEX		DIFERENCIA		SOBRANTES		FALTANTES	
UNIDADES	IMPORTE	UNIDADES	IMPORTE	UNIDADES	IMPORTE	UNIDADES	IMPORTE	UNIDADES	IMPORTE
196,126	\$ 8,402,685.68	196,086	\$ 8,393,204.17	40	\$ 9,481.52	1,807	\$ 54,356.50	1,767	\$ 44,874.98

SOLICITUD DE AJUSTE NOVIEMBRE 2012									
FISICO		KARDEX		DIFERENCIA		SOBRANTES		FALTANTES	
UNIDADES	IMPORTE	UNIDADES	IMPORTE	UNIDADES	IMPORTE	UNIDADES	IMPORTE	UNIDADES	IMPORTE
147,223	\$ 6,777,522.06	147,269	\$ 6,779,591.00	46	-\$ 2,068.94	168	\$ 11,919.67	214	\$ 13,988.61

MOVIMIENTOS PROMEDIOS MENSUALES POR PIEZAS			
ENTRADAS REALIZADAS EN NOVIEMBRE	606,774	PROMEDIO DE ENTRADAS DIARIAS	20,226
SALIDAS REALIZADAS EN NOVIEMBRE	607,605	PROMEDIO DE SALIDAS DIARIAS	20,254
TOTAL MOVIMIENTOS NOVIEMBRE	1,214,379	TOTAL MOVIMIENTOS DIARIO	40,479

POR LA SINERGIA DE NUESTRO ALMACEN DE MEDICAMENTOS SE TRABAJA DIA A DIA CON ELEMENTO HUMANO Y QUISIERAMOS NO COMETER ERRORES.



Resultado de Inventario al 100% el día 29 de Noviembre del 2012
en Medicina Interna

EXISTENCIA DE KARDEX		EXISTENCIA FISICO	
Piezas	Costo	Piezas	Costos
16,843	\$341,163.67	14,163	\$274,118.61

OBJETIVO DE LA PROPUESTA: AJUSTAR FALTANTES Y SOBANTES, QUE NOS ARROJO
EL ULTIMO INVENTARIO DEL 2012

DIFERENCIA FALTANTES		DIFERENCIA SOBANTES	
Piezas	Costo	Piezas	Costo
6405	\$91,299.55	3725	\$24,254.49

Resultado de Inventario al 100% el día 29 de Noviembre del 2012
en Quirófano Gineco-Pediatria

EXISTENCIA DE KARDEX		EXISTENCIA FISICO	
Piezas	Costo	Piezas	Costos
25,534	\$694,222.32	21,221	\$612,632.17

OBJETIVO DE LA PROPUESTA: AJUSTAR FALTANTES Y SOBANTES, QUE NOS ARROJO
EL ULTIMO INVENTARIO DEL 2012

DIFERENCIA FALTANTES		DIFERENCIA SOBANTES	
Piezas	Costo	Piezas	Costo
6191	\$168,571.67	1878	\$86,981.52

[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]

**Resultado de Inventario al 100% el día 29 de Noviembre del 2012
en Pediatría**

EXISTENCIA DE KARDEX		EXISTENCIA FISICO	
Piezas	Costo	Piezas	Costos
9,799	\$171,664.52	7,717	\$133,082.59

OBJETIVO DE LA PROPUESTA: AJUSTAR FALTANTES Y SOBANTES, QUE NOS ARROJO
EL ULTIMO INVENTARIO DEL 2012

DIFERENCIA FALTANTES		DIFERENCIA SOBANTES	
Piezas	Costo	Piezas	Costo
2424	\$42,867.18	342	\$4,285.25

**Resultado de Inventario al 100% el día 29 de Noviembre del 2012
en Cirugía**

EXISTENCIA DE KARDEX		EXISTENCIA FISICO	
Piezas	Costo	Piezas	Costos
23,266	\$379,620.31	12,910	\$284,371.71

OBJETIVO DE LA PROPUESTA: AJUSTAR FALTANTES Y SOBANTES, QUE NOS ARROJO
EL ULTIMO INVENTARIO DEL 2012

DIFERENCIA FALTANTES		DIFERENCIA SOBANTES	
Piezas	Costo	Piezas	Costo
8368	\$122,367.19	1988	\$27,118.59

**Resultado de Inventario al 100% el día 29 de Noviembre del 2012
en Quirófano Medicina**

EXISTENCIA DE KARDEX		EXISTENCIA FISICO	
Piezas	Costo	Piezas	Costos
8,437	\$747,528.23	7,445	\$657,922.79

OBJETIVO DE LA PROPUESTA: AJUSTAR FALTANTES Y SOBRANTES, QUE NOS ARROJO
EL ULTIMO INVENTARIO DEL 2012

DIFERENCIA FALTANTES		DIFERENCIA SOBRANTES	
Piezas	Costo	Piezas	Costo
2714	\$243,732.85	1722	\$54,127.41

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de Ajuste de **Inventario de Medicamentos y Material de Curación** del Centro Medico Dr. Ignacio Chávez.

7. VI.- Autorización de Nombramientos para Personal de Confianza.

Nombramientos de Personal para autorizarse por el H. Junta Directiva de ISSSTESON en Sesión Ordinaria No. 587 a celebrarse en el mes de Enero de 2013

ISSSTESON
Subdirección de Servicios Administrativos
Departamento de Recursos Humanos

No.	Nombre	Puesto	Área o Departamento	Unidad o Subdirección	Nivel	Categoría	Fecha	Justificación
1	C. María Antonieta Fonseca Noriega	Coordinador Técnico	Dirección General	Dirección General	6I	Confianza	01-01-13	En sustitución de Berenice Arteaga por renuncia.
2	C. Ramón Ángel Flores Robles	Coordinador de Asesores	Dirección General	Dirección General	13I	Confianza	16-01-13	En sustitución de Alan Jonathan Oropeza Valdez.
3	C. Humberto Angulo Bernal	Jefe de Departamento	Farmacia Policlínica Cd. Obregón	Coordinación de Farmacias	9I	Confianza	15-12-12	En sustitución de Héctor Erubey Gutiérrez Pulido por renuncia.

4	C. Alan Jonathan Oropeza Valdez	Jefe de Departamento	Verificación a Organismos Afiliados	Subdirección de Finanzas	12l	Confianza	16-01-13	Plaza Vacante
5	C. Claudia Coronel Verdugo	Coordinador	Farmacia CIAS NORTE Hermosillo, Sonora	Subdirección de Servicios Médicos	6l	Confianza	01-02-13	Plaza Vacante
6	C. Lenika Danyra Chávez López	Coordinador Administrativo	Coordinación Administrativa CIAS CENTRO Hermosillo, Sonora	Subdirección de Servicios Médicos	9l	Confianza	16-01-13	Plaza Vacante
7	C. Alba Irene Flores Hermosillo	Directora	Dirección del Centro Medico Dr. Ignacio Chávez	Subdirección de Servicios Médicos	13l	Confianza	16-01-13	En sustitución de Gilberto López Armenta por renuncia.
8	C. Irvin Alonso Alapisco Yáñez	Subdirector Medico	Subdirección Medica del Centro Medico Dr. Ignacio Chávez	Subdirección de Servicios Médicos	10l	Confianza	16-01-13	En sustitución de Alba Irene Flores Hermosillo.
9	C. José Paul Martínez Sanders	Coordinador Medico	Coordinación Medica del Centro Medico Dr. Ignacio Chávez	Subdirección de Servicios Médicos	9l	Confianza	16-01-13	En sustitución de Irvin Alonso Alapisco Yáñez.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de Nombres para Personal de Confianza.

7. VII.- Aprobación del Programa Operativo Anual (POA) 2013 ISSSTESON.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad el Programa Operativo Anual 2013 ISSSTESON.

7. VIII.- Solicitud de autorización del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización del Reglamento Interior del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora (ISSSTESON).

7. IX.- Solicitud de autorización para la incorporación del Organismo denominado "Paramunicipal Administración Portuaria Integral

Municipal de Guaymas”, al régimen de Prestaciones y Servicios contemplados en la Ley 38.

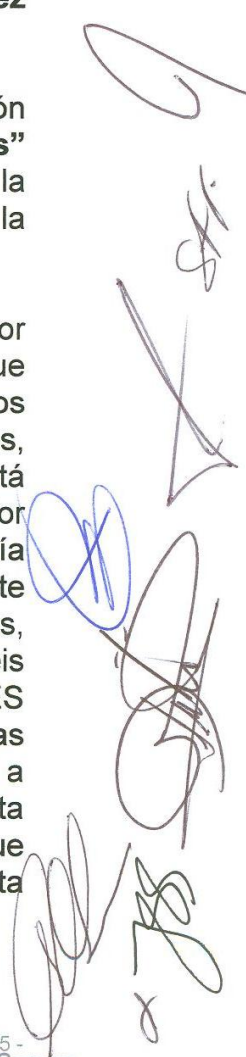
Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización para la incorporación del Organismo denominado **“Paramunicipal Administración Portuaria Integral Municipal de Guaymas”**, al régimen de Prestaciones y Servicios contemplados en la Ley 38.

7. X.- Solicitud de autorización de reactivación del Servicio **“Sistema Integral de Servicio Médico a Padres” (SISMP)** en favor del **C. Reynaldo Mendivil Valdez** empleado de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora a favor de su madre la **C. Margarita Valdez Vda. De Mendivil**.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad la autorización de reactivación del Servicio **“Sistema Integral de Servicio Médico a Padres” (SISMP)** en favor del **C. Reynaldo Mendivil Valdez** empleado de la Procuraduría Ambiental del Estado de Sonora a favor de su madre la **C. Margarita Valdez Vda. De Mendivil**.

En uso de la voz la Licenciada Miriam Espinosa López, Asesor Jurídico de ISSSTESON, aclara el por qué dicho asunto se tiene que presentar en la H. Junta Directiva, esto debido a que los organismos son los que se afilian al Sistema Integral de Servicio Médico a Padres, no los trabajadores, siendo así, que la Procuraduría Ambiental no está afiliada a este sistema, pero este trabajador en principio era trabajador del Gobierno del Estado, cuando lo integran a la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable del Estado de Sonora (CEDES), este organismo no forma parte del sistema Integral de Servicios a Padres, se solicitó a la H. Junta Directiva en su momento para que seis personas de Gobierno del Estado que se integraban a CEDES pudieran seguir con esta prestación que ya tenían, siendo una de esas seis personas el C. Reynaldo Mendivil Valdez, después lo cambian a la Procuraduría Ambiental, por lo tanto solicito, que no le quitaran esta prestación, y salvo que le corresponde siendo que era un derecho que el ya gozaba como trabajador, es el caso, que él solicita esta prestación como derechohabiente para su madre.

8.- Asuntos Generales.

A vertical column of handwritten signatures in blue and black ink, including a large signature at the top and several smaller ones below.A handwritten signature in blue ink, possibly reading 'JFCW'.A handwritten signature in black ink at the bottom left of the page.

La C. María del Socorro Franco Tellechea, Comisario Publico Ciudadano, toma la palabra para informar que existen un gran número de observaciones que se han hecho por parte de los órganos fiscalizadores, pendientes de solventar por el Instituto, es el caso, que los invito a que trabajen más en ese sentido, y en relación a ese tema, cedo la palabra al Contador Público Jesús María Ávila Quiroga, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo de este Instituto.

En uso de la voz el Contador Público, Jesús María Ávila Quiroga, Titular del Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, hace un mensaje extensivo, donde manifiesta que siguen pendientes de solventar las observaciones, derivadas de la auditoría realizada por el Instituto Superior de Auditoria y Fiscalización, por lo cual sugiero que se subsanen a la brevedad posible, en apoyo de todas las áreas del Instituto para que se tomen las medidas necesarias.

En este sentido, la Licenciada Teresa de Jesús Lizárraga Figueroa, Directora de **ISSSTESON**, se compromete a subsanar a la brevedad posible este tipo de observaciones, expresando que incluso, hay una serie de observaciones, que se nos hacen a nosotros, cuando nosotros no somos el sujeto que lleva acabo la falla, entonces, mientras no se subsanen la falla o las fallas la entidad que la está presentando, vamos a seguir con estas observaciones, otras fácilmente las hemos ido solucionando, otras no han sido fácil y estamos trabajando en ellas, con el fin de disminuir errores. Es un tema importante, al cual si estamos dándole seguimiento y con el cual nos comprometemos a presentar avances en las próximas sesiones.

9.- Clausura de Sesión.

En desahogo del noveno punto del orden del día, agotados los asuntos a tratar, siendo las once horas, del día Miércoles 30 de Enero del año dos mil trece, la **LICENCIADA TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA**, Director General y Presidente de la Junta Directiva, declaró clausurados los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.



LIC. TERESA DE JESÚS LIZÁRRAGA FIGUEROA
Director General y
Presidente de la H. Junta Directiva.



**MCO. JORGE FCO. CARLOS
PORTILLO NUÑEZ**
Representante del Poder
Ejecutivo
(en su carácter de suplente)



**LIC. RAÚL ENRIQUE RAMOS
MARTENS**
Representante del Poder
Legislativo
(en su carácter de suplente)

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 587.





**PROFR. JOSÉ ARTURO GOMÉZ
PAYAN**
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación




PROFR. SÉRGIO RENÉ LEÓN
Representante de la Sección 54
del Sindicato Nacional
de Trabajadores de la Educación



**LIC. JUAN SEBASTIAN
SOTOMAYOR TOVAR**
Representante del Poder Judicial

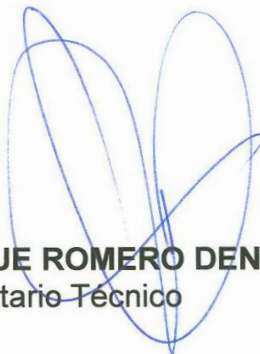


**LIC. IGNACIO LORENZO
ACUÑA VALENZUELA**
Representante del Sindicato Único
de Trabajadores al Servicio de los
Poderes del Estado de Sonora



JPay






LIC. RAÚL ENRIQUE ROMERO DENOGEAN
Secretario Técnico



**C. MARÍA DEL SOCORRO
FRANCO TELLECHEA**
Comisario Público Ciudadano



**C.P. JESÚS MARÍA AVILA
QUIROGA**
Titular del Órgano de Control y
Desarrollo Administrativo

Las firmas que contiene esta hoja corresponden al Acta
de sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva No. 587.

